



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
CORPOBOYACA**

ACTA N° 17

FECHA DE LA SESIÓN: 16 de julio de 2018
HORA: 09:00 a.m.
LUGAR: Instalaciones Corpoboyacá
MODALIDAD: Presencial

MIEMBROS DEL OCAD:

LUIS GILBERTO MURILLO

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gobierno Nacional.

CARLOS ANDRES AMAYA RODRIGUEZ

Gobernador Departamento de Boyacá
Gobierno Departamental.

PABLO ROBERTO ESTUPIÑAN

Alcalde Municipio de San Mateo

LEONARDO ALFONSO

Alcalde Municipio Cuitiva

RAMIRO DAZA MORA

Alcalde Municipio de El Cocuy

FRANKLY ARIEL FONSECA

Alcalde Municipio de Oicatá

ANGELA PATRICIA AVILA H.

Alcalde Municipio Santa Sofia

ALBERTO RINCÓN GUZMAN

Alcalde Municipio Belén

07



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

LEONARDO JONHY PATIÑO
Alcaldesa Municipio Tibasosa

REYES BERNARDO PEREZ
Alcalde Municipio de Mongua

JOSE DEL CARMEN BARRERA
Alcalde Municipio de Tunungua

ASISTENTES

CELIA ISABEL VELASQUEZ FERIA
Profesional Especializado Corpoboyacá

KATHERINE CUITIVA RUIZ
Profesional de Apoyo

SECRETARÍA TÉCNICA:

SANDRA YAQUELINE CORREDOR ESTEBAN
Secretaria Técnica OCAD- CORPOBOYACA

El Director de la Corporación Autónoma Regional delega a la doctora Sandra Yaqueleine Corredor Esteban como secretaria técnica delegada para la sesión según consta en la delegación anexa a la presente acta.

ANTECEDENTES

La subdirectora de Planeación y Sistemas y Información de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD Corpoboyacá convocó a los miembros del órgano colegiado, a través de correo electrónico ousuario@corpoboyaca.gov.co; secretariaocad@corpoboyaca.gov.co enviado el día 9 de julio del año 2018 a las 10:12 am , a participar en la sesión PRESENCIAL a realizarse el día 16 del mes de Julio del año 2018, a partir de las 9:00 am y hasta las 12:00 horas.¹

Adicionalmente, en el mencionado correo del 9 de julio se remitieron los siguientes soportes:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldo disponible en cuenta bancaria.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2018.
- Estrategia de rendición de cuentas y divulgación de información vigencia 2018.

¹ La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Acuerdo 36 de 2016.



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 9:00 a.m. del día 16 de julio de 2018, el alcalde del municipio de San mateo obrando como representante del Gobierno municipal y presidente del OCAD CORPOBOYACA da formalmente apertura a la sesión PRESENCIAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a) PABLO ROBERTO ESTUPIÑAN – Delegado de los alcaldes integrantes del OCAD y presidente.
- b) GERMAN BERMUDEZ ARENA – Delegado del Gobierno departamental.
- c) DORIAN ALBERTO MUÑOZ RODAS – Delegado del Gobierno nacional.

Así mismo, por medio de la Resolución 1261 del 10 de julio de 2018, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible delegó en **DORIAN ALBERTO MUÑOZ RODAS** su participación en la(s) sesión(es) del OCAD CORPOBOYACÁ.

Mediante Decreto 168 del 06 de abril de 2017, el Gobernador del Departamento de Boyacá delegó al doctor **GERMAN RAFAEL BERMUDEZ ARENAS** como su delegado ante el OCAD-CORPOBOYACA

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.²

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

- I. Verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, y el estado de los proyectos.

² **Artículo 2.2.4.3.1.5. Quórum decisorio.** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.

Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

- IV. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2018.
- V. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
- VI. Propositiones y varios.
- VII. Aprobación del acta de la sesión.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día.

III. PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 30 DE DICIEMBRE DE 2018.

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

RESUMEN VIGENCIAS ANTERIORES	
(+) Disponibilidad inicial (saldo presupuesto 2013-2014)	\$ 11.590.000
(+) Disponibilidad inicial (saldo mayor recaudo 2012- mayor recaudo 2013-2014)	\$ 20.744.513
(+) recaudo vigencia 2015-2016	\$ 11.294.819
(-) Proyectos aprobados con recursos 2015-2016	\$ 23.474.807
(+) SALDO DISPONIBLE A DICIEMBRE DE 2016	\$ 20.155.025,09
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL BIENIO ACTUAL	
(+) Disponibilidad saldo (saldo indicativo bienio 2015-2016)	\$ 20.155.025,09
(+) apropiación presupuestal Decreto 2190 de 2016	\$ 17.315.859
(-) Restricción de gasto de acuerdo a Decreto 1082 (Art. 2.2.4.1.2.4.1)	\$ 3.463.172
TOTAL ASIGNACION DISPONIBLE 2017-2018*	\$ 34.007.712

TOTAL DISPONIBLE EN CUENTA BANCARIA *	\$ 35.569.747,18*
(+)Saldo en cuenta a 31 de diciembre de 2017	\$ 32.382.068,98
(+)Rendimientos financieros a 31 de Diciembre de 2017	\$ 3.187.678,20
(+) Saldo por girar Ministerio hacienda y Crédito publico	\$ 6.829.239,16
SALDO TOTAL DISPONIBLE	\$42.398.986,34

APROBACION PROYECTOS DEL BIENIO ACTUAL	37.996.470,87
Sesión 1 de diciembre de 2017 20173235000002 Aislamiento zonas para protección y conservación de ecosistemas estratégicos en el municipio de Berbeo (Asignaciones Directas)	\$ 16.011.241 (Asignaciones Directas)



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
 Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

	\$ 3.988.759 (Rendimientos financieros)
Sesión 1 de diciembre de 2017 20173235000001 Capacitación Sensibilización y concientización del cuidado del medio ambiente San José De Pare.	\$ 17.997.471 (Asignaciones Directas)

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015³, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

ESTADO ⁴	NO. DE PROYECTOS
Ejecutados y cerrados	1
En proceso de cierre	1
Ejecución	1
Sin contratar	1
TOTAL	4

Asimismo, el Secretario Técnico informa que para el periodo no se presentaron ajustes, liberaciones, y/o cierres de proyectos de inversión informados por las entidades públicas designadas como ejecutoras.

IV. APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2018.

Se somete a consideración de los miembros del OCAD Corpoboyacá el informe presentado que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2018 con el siguiente resultado

NIVEL DE GOBIERNO	VOTACION
NIVEL NACIONAL	APRUEBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	APRUEBA
NIVEL MUNICIPAL	APRUEBA

³ Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".

⁵ Las secretarías técnicas pueden acceder al reporte de GESPROY en el vínculo, <https://www.sgr.gov.co/SMSCE/MonitoreoSGR/AvancesOCAD.aspx> para registrar el estado de ejecución :



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación presentada por la Secretaría Técnica del OCAD.

V. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

Acciones para la generación y divulgación de información:

- Generación: La elaboración de la información del OCAD CORPBOYACÁ, estará bajo la responsabilidad de la Secretaría Técnica, la cual elaborará informes periódicos los cuales serán publicados en los medios dispuestos para tal fin previa aprobación del OCAD.
- Divulgación, Difusión o publicación: La Información referente a la rendición de cuentas del OCAD Corpoboyacá y demás información referentes a la gestión del mismo se realizará a través de los siguientes medios digitales (Pagina web Corpoboyacá, Redes sociales, página web Mapa de Regalías, Boletines de prensa, Gacetas informativa entre otros)
- Acciones para el diálogo y la retroalimentación: Se promoverá el diálogo con la ciudadanía, con el objeto de dar a conocer el trabajo y decisiones del órgano colegiado, a través de medios virtuales y gacetas informativas.
- Evaluación de la implementación de la estrategia: La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada y actualizada de manera periódica según lo aprobado por el OCAD.

Se somete a consideración del OCAD la estratégica de rendición de cuentas y divulgación de información del OCAD Corpoboyacá

NIVEL DE GOBIERNO	VOTACION
NIVEL NACIONAL	APRUEBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	APRUEBA
NIVEL MUNICIPAL	APRUEBA

Sobre el particular el doctor Germán Bermudez hace énfasis en la importancia de articular esfuerzos con entidades como la gobernación de Boyacá para dar a conocer al público en general la labor que ha realizado el OCAD CORPOBOYACA, así mismo articular esfuerzos con la oficina de cultura ambiental para difundir la gestión en materia de ejecución de proyectos de inversión con recursos del SGR.

Los Miembros del OCAD aprueban la estrategia presentada.

VI. PROPOSICIONES Y VARIOS.



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

El doctor DORIAN ALBERTO MUÑOZ hace énfasis en la importancia de hacer la gestión con el gobierno nacional en materia de disponibilidad presupuestal.

Por último el doctor German Bermúdez sugiere que es importante notificar al municipio de Berbeo para que acelere el proceso de contratación y que la ejecución del proyecto no supere la vigencia **2018**.

VII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el día 16 de julio de 2018, esta acta será cargada en el sistema de información MapaRegalías.

Agotado el orden del día, siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Actos administrativos de delegaciones
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2018.

En constancia se firma la presente acta a los 16 días del mes de Julio de 2018.

PABLO ROBERTO ESTUPIÑÁN

Alcalde municipio de San Mateo

PRESIDENTE - ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Corporación Autónoma de Boyacá (Corpoboyacá)

SANDRA YAQUELINE CORREDOR ESTEBAN

SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Corporación Autónoma de Boyacá (Corpoboyacá)

Fecha de la sesión del OCAD: (16/07/2018)

Fecha del acta soporte del presente acuerdo: (16/07/2018) y No 17



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Subdirección de Planeación y Sistemas de Información

DELEGACIÓN

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones legales se permite delegar a la doctora **SANDRA YAQUELINE CORREDOR ESTEBAN** en su condición de Subdirectora Administrativa y Financiera, como Secretaria técnica para la sesión presencial del OCAD CORPOBOYACA, donde se llevará a cabo la Rendición de Cuentas del OCAD CORPOBOYACA, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018.

Se expide a los 16 días del mes de julio de 2018.

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director



**Departamento de Boyacá
Gobernación**

**DECRETO NÚMERO 168 DE
(06 ABR 2017)**

"Por medio del cual se hace una designación"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

En uso de las atribuciones constitucionales, legales, reglamentarias y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 211 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 9º de la ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 211 de la Constitución Política de Colombia, prevé que los representantes legales de la entidades públicas pueden delegar en sus subalternos y otras autoridades la decisión de los asuntos a ellos conferidos.

Que en desarrollo de dicho mandato constitucional, la ley 489 de 1998, artículo 9º ratifica la potestad de transferir el ejercicio de las funciones otorgadas a las autoridades administrativas, a sus colaboradores y empleados públicos de los niveles directivo y asesor, vinculados al correspondiente organismo.

Que con el propósito de prestar una eficiente función administrativa, y en el caso que no pueda participar en ellas, se hace necesario delegar la representación del señor Gobernador.

DECRETA:

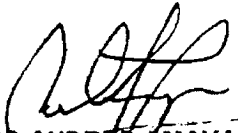
ARTICULO PRIMERO. *Designese al doctor GERMAN RAFAEL BERMUDEZ ARENAS, Director Administrativo de la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, como delegado del Gobernador al OCAD – CORPOBOYACA-.*


ARTICULO SEGUNDO. *Comuníquese el presente decreto a CORPOBOYACA y al doctor GERMAN RAFAEL BERMUDEZ ARENAS.*

ARTÍCULO TERCERO.- *El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.*

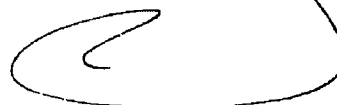
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, **06 ABR 2017**


CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRIGUEZ
Gobernador de Boyacá


Germán Rafael Bermúdez Arenas
Director Administrativo de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico


ANA CAROLINA ESPITIA JEREZ
Secretaria General



Chita

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD CORPOBOYACÁ

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Nacional, conformado por en cuya representación asiste **DORIAN ALBERTO MUÑOZ RODAS** en su calidad de delegado del Sr. Ministro De Medio Ambientes y Desarrollo Sostenible, para los temas puestos a consideración en el OCAD CORPOBOYACA, en la sesión PRESENCIAL realizada el día lunes 16 de julio de 2018.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2018.

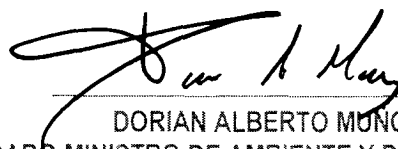
	APROBACIÓN (positivo o negativo)
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POSITIVO

2. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	POSITIVO

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE OCAD DE RENDICION DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ACTA DE LA SESION DE OCAD DEL 16 DEL MES JULIO DE 2018	POSITIVO



DORIAN ALBERTO MUÑOZ RODAS
DELEGADO MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
GOBIERNO NACIONAL

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD CORPOBOYACÁ**

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Departamental, conformado por la Gobernación de Boyacá en cuya representación asiste **GERMAN BERMÚDEZ ARENAS** en su calidad de delegado del doctor Carlos Andrés Amaya (Gobernador de Boyacá), para los temas puestos a consideración en el OCAD CORPOBOYACA, en la sesión PRESENCIAL realizada el día lunes 16 de julio de 2018.

**1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2018.**

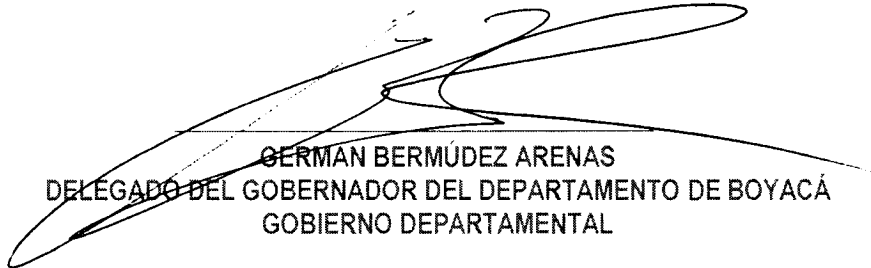
	APROBACIÓN (positivo o negativo)
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POSITIVO

2. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	POSITIVO

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE OCAD DE RENDICION DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ACTA DE LA SESION DE OCAD DEL 16 DEL MES JULIO DE 2018	POSITIVO



GERMAN BERMÚDEZ ARENAS
DELEGADO DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD CORPOBOYACÁ

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Municipal, conformado por los municipios de **Cuitiva**, el Cocuy, de Oicatá, Santa Sofía, Belén, Tibasosa, Mongua, Tunungua y San Mateo en cuya representación asiste **PABLO ROBERTO ESTUPIÑAN** en su calidad de Alcalde del municipio de San Mateo para los temas puestos a consideración en el OCAD CORPOBOYACA, en la sesión PRESENCIAL realizada el día Lunes 16 de julio de 2018.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2018.

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	POSITIVO

2. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS	POSITIVO

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE OCAD DE RENDICION DE CUENTAS

	APROBACIÓN (positivo o negativo)
ACTA DE LA SESION DE OCAD DEL 16 DEL MES JULIO DE 2018	POSITIVO

PABLO ROBERTO ESTUPIÑAN
ALCALDE MUNICIPIO DE SAN MATEO
GOBIERNO MUNICIPAL